
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

DOCTORADO EN LENGUAS, LITERATURAS
Y CULTURAS, Y SUS APLICACIONES POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
CARRIO PASTOR, M ^a LUISA	Presidente/a
PEREZ SABATER, CARMEN	Vocal
SAZ RUBIO, MARIA MILAGROS DEL	Vocal
SKORCZYNSKA SZNAJDER, HANNA TERESA	Vocal
RUIZ BARRERA, MAGALI AUGUSTA	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	40	61	60
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPUI)	7	8.2	7
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	70.83	70
VAIP ponderado de los directores de tesis	55	61.14	60
Tasa de profesores con sexenio activo	70	82.35	80
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	25	35.29	35
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	6	11.76	10
Tasa de tesis con directores externos	1	1.64	1
Tasa de tesis con codirección con externos	7	18.03	14
Tasa de estudiantes internacionales	50	63.93	50
Tasa de directores de tesis internacionales	1	7.14	1

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Respecto al total de tesis matriculadas, se ha superado la meta propuesta el curso anterior, con lo cual se propone una meta mayor, para adecuarnos a los resultados. Ha incrementado también la tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral, pero mantenemos la meta del curso pasado. Así mismo, la tasa de profesores que dirigen tesis, el VAIP ponderado, los profesores con sexenio activo y los profesores con proyectos han aumentado, con lo cual proponemos unas metas mayores. Así mismo, aumentamos la tasa de profesores con proyectos del programa, puesto que ha habido un incremento. De la misma forma, la tasa de tesis con codirección de externos ha aumentado, con lo cual incrementamos la meta. La tasa de estudiantes internacionales ha sido incrementada, pero mantenemos la meta definida, así como la de los directores de tesis internacionales, puesto que puede deberse a un aspecto temporal.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Las nuevas metas se plantean debido a un incremento de los resultados del curso 2020-21. Consideramos que es un incremento que se va a estabilizar y por ello proponemos estas nuevas metas descritas anteriormente.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	4	9	4
Tasa de abandono inicial	5	18.92	10
Tasa de rendimiento (graduación)	40	42.86	40
Nivel de eficiencia	5	4.11	4
Promedio de contribuciones científicas por tesis	5	5.89	5
Tasa de tesis con estancias de investigación	40	66.67	40
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	65	102.5	65
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	1	0	1
Tasa de tesis con Mención Internacional	20	33.33	20
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	40	44.44	40
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	40	88.89	80
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	40	55.56	40

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Respecto a los valores de los indicadores de resultados, se observa que la mayoría de los resultados son mayores, pero consideramos que esta situación pueda deberse al mayor número de tesis defendidas durante el curso 2020-21.

Proponemos una meta distinta en el nivel de eficiencia, a la baja, para ajustar los resultados a los obtenidos. Adicionalmente, hemos incrementado la meta de la tasa de tesis que han conseguido un sobresaliente Cum Laude para adaptarlos a los resultados del curso. Proponemos una meta mayor de la tasa de abandono para adaptarnos a los resultados, ya que la meta de 5 pudiera ser demasiado baja.

Hemos identificado que ha habido un descenso en el nivel de eficiencia, lo cual tendremos en cuenta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han modificado tres de las metas atendiendo a los resultados obtenidos en el curso 2020-21. Hemos aumentado la tasa de abandono para que se acople más a los resultados, así como el nivel de eficiencia. Así mismo, hemos aumentado la meta de tasa de tesis con calificación Cum Laude para adaptarnos a los resultados.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	9	8.08	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	9.29	8
Satisfacción media de los titulados	9		9

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La satisfacción del profesorado ha incrementado respecto a cursos anteriores, aunque no hemos llegado a la media propuesta, con lo cual proponemos una meta inferior. Respecto a la satisfacción media de los alumnos, ha aumentado el resultado, pero mantenemos la meta propuesta. La satisfacción media de los titulados no se ha podido calcular porque no hay resultados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha planteado una nueva meta en la satisfacción media del profesorado para que se adapte de forma más coherente a los resultados.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las acciones implementadas para la evaluación de la adquisición de competencias de los alumnos han sido satisfactorias dados los resultados obtenidos, con una media mayor de 9.00 en las competencias.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.44
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.41
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.41
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.37
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.59
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.56
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.52

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se nos indicó que justificáramos de forma más explícita de qué forma íbamos a incrementar el número de tesis en co-tutela y lo hemos incluido en el informe.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la web externa del título es correcta. La información es veraz y pertinente, pero se ha de subsanar una actualización. El coordinador del programa en la UV es ahora el Dr. José Santaemilia. Adicionalmente, el nombrar al coordinador antes del correo lleva a confusión a los alumnos futuros, que creen que se dirigen a esta persona. Igual aclararía más que se pusieran los dos nombres de la UPV y de la UV, indicando las universidades, para no crear malentendidos.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2227_2018_01	C,F	Aumentar el número de tesis en régimen de co-tutela internacional.	Se han aumentado el número de tesis en co-tutela, en la actualidad se está realizando una. Debido a que no es un número elevado, continuamos con el estado 'en curso', puesto que nos gustaría que se aumentara. Las acciones que vamos a llevar a cabo son: informar a los alumnos y directores de la documentación necesaria para realizar una tesis en co-tutela para animarles a solicitarla.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2227_2020_01	F	Descenso de la tasa de abandono, ya que ha aumentado. Se van a analizar las causas del abandono para identificar qué lo ha motivado y procurar que los/as doctorandos/as no abandonen el programa.	Se motiva por un aumento en la tasa de abandono del programa, lo que ha provocado un descenso en la tasa de rendimiento.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Respecto a las fortalezas del título, queremos apuntar que se ha aumentado el número de tesis defendidas, así como el número de doctores como directores de tesis. De igual forma, se ha incrementado el número de doctorandos que reciben una beca y los que realizan una estancia en otras universidades. El número de alumnos que provienen del Máster en Lenguas y Tecnología ha incrementado.

Respecto a la visión de futuro del título, se ha propuesto un doble título con el Grado de Turismo y el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas que está en estudio por el órgano competente en Rectorado. Si este título se impartiera, ello podría llevar a un incremento en las tesis matriculadas. Consideramos que este programa es importante para poder ofrecer formación en la investigación sobre la lingüística aplicada en todas sus vertientes y que los miembros del programa están altamente cualificados para dirigir a futuros doctores. La capacidad formadora de sus miembros, así como los alumnos matriculados le da una vertiente singular a este programa.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede.